

LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 9 de Julio de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem a línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 441.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mutuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

AVISO

La reapertura del bazar AL PARAISO DE LOS NIÑOS tuvo lugar el jueves 30 de Junio, para cuyo objeto su nuevo dueño no ha perdonado medio alguno para tener su establecimiento á la altura de los de su clase.

Tiene el gusto, por lo tanto, de ofrecer al público un gran surtido en juegos de café, servicios de mesa en porcelana y loza, cristalería artículos de fantasía y otra infinidad de objetos de gran novedad.

En cuanto á los precios, se ha hecho una gran rebaja, y solo viéndolo se desengañarán.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Panteno, Padre de la Iglesia.

San Panteno floreció en el siglo II y fué siciliano de nacion. Por su gran elocuencia mereció que San Clemente de Alejandría le llamase *la abeja siciliana*. Prendado de la inocencia y santidad de los cristianos, con quienes trataba, abrió los ojos á la verdad, y se dedicó al estudio de las Escrituras bajo la direccion de los discípulos de los Apóstoles. Pasó á Alejandría donde los discípulos de San Marcos habian establecido una escuela de doctrina cristiana, y poco tiempo antes del año 179, merced á su gran talento, que siempre habia tratado de ocultar, fué nombrado agente de la escuela cristiana. Demétrio, que fué nombrado Obispo de Alejandría el año 189 le constituyó predicador del Evangelio en las regiones orientales, y despues de haber cuidado con extraordinario celo del bien que infiltraba en aquellos á quienes convertia, dejó de existir en el año 216.

PORDIOS.

En 1856, Mons. D..., Obispo á la sazón de N..., y más tarde Arzobispo de P..., dirigió una escuela al comandante general del departamento. Dicha escuela, asaz lacónica, revelaba cierta preocupacion. Deseaba el Prelado una conversacion confidencial, sin dejar adivinar el asunto. Obispo y general cultivaban relaciones casi íntimas, agradables, llenas de confianza. Lejos estaba entonces el soldado de pensar que algun dia

escribiría el término cruel, bien que glorioso del sacerdote.

Fué, pues, el general al palacio episcopal, en donde Su Ilustrísima, que se hallaba solo en su gabinete, le contó que un joven soldado, dragon de la guarnicion, acudia á la catedral varias veces por semana y se ponía á pasear reposadamente, unas veces hacia la pila del agua bendita, otras cerca del cepillo de los pobres, y á menudo junto la entrada de una capilla. A veces solia permanecer una hora entera inmóvil y con los ojos fijos en el altar ó en algun cuadro del *Via-Crucis*.

Era la actitud del joven militar respetuosa, y jamás una palabra salía de sus labios.

Siempre de pié, apenas se ocupaba del principio ni del fin de los oficios. Su atencion parecia estar en otra parte; el bedel de la iglesia, que se habia fijado en ejercicio tan extraordinario sospechaba algun crimen ó delito. Dió de ello aviso al suizo y ambos se prometieron no perderlo de vista. Pero no sacando nada en limpio, contaron el caso á un coadjutor, que interrogó al soldado con bondad, y hasta le invitó á sentarse. Esa proposicion fué deshechada con cierto calor, y el joven militar respondió ingenuamente: «Si yo no hago mal á nadie!»

Y sin embargo, la vigilancia continuaba, es verdad que sin resultado. Suizos y bedeles, cantores y piporristas enpezaban á fundar sobre el caso una porcion de historias terribles, cuyo desenlace habrian de revelar los tribunales.

La honrada apariencia del muchacho, su aspecto reservado, las muestras de piedad que daba con la mayor naturalidad; sin sobrada ostentacion, quitaban el sueño á los que por deber la vigilaban.

En fin avisado del caso el Prelado, y una vez convencido de la verdad de los hechos, sin tratar de averiguar su importancia, solicitó el apodo de la autoridad militar,

El Obispo sentia dar aquel paso. Naturalmente amigo del soldado, temia descubrir alguna falta grave cuyas consecuencias influirian desfavorablemente en daño del uniforme militar.

El General ignoraba absolutamente la asistencia asidua de uno de sus soldados á la catedral.

En el mismo instante envió un sargento de planton al templo, con orden escrita de

conducir al soldado al palacio episcopal. En caso de hallarse ausente, el sargento debia aguardarle, y si no venia, volver al dia siguiente á la Catedral hasta encontrarle.

Tres horas despues el General volvia al gabinete del Obispo. Al atravesar el patio divisó al sargento con el soldado de caballería. Este último parecia estar dominado por una gran emocion.

Apenas el sargento fué despedido, el soldado se presentó ante el General y el Obispo. Tenia unos veintidos ó veintitres años, sin barba, mirada serena y enérgica, la cabeza descubierta, y arrostró con cierta dignidad las miradas que intentaban escrutar sus pensamientos.

Tras una breve pausa, díjole el general: —No tenemos nada que echaros en cara, hijo mio, y no estais ante vuestras jueces. Únicamente deseáramos, monseñor y yo, saber con franqueza por qué os pasais en la iglesia cuatro ó cinco horas seguidas paseando, sentándoos ú observando...

—Dispense usía, mi general; nunca estoy más que dos horas seguidas, y siempre estoy de pié.

—Importa poco el tiempo, amigo mio, importa poco la actitud. Responded sin miedo. ¿Qué vais á hacer en semejantes lugares? Sonrió el joven militar, y dijo con encantadora sencillez:

—Monseñor, yo soy hijo de un pobre labrador de las orillas de la Dordogne, y apenas sé ni leer ni escribir. En mi pueblo tenemos un cura anciano que todas las tardes, despues del trabajo del dia, reúne en un rincón de la iglesia á los muchachos de 16 á 20 años. Los demás pueden ir, pero no se admiten más que los hombres. El cura no echa sermones, pero habla con nosotros, y nos pregunta sobre nuestras necesidades y nuestros proyectos, nos dá consejos, escucha nuestras miserias y recibe nuestras promesas.

Una noche, era esto durante la vendimia, nos dijo: «Hijos míos, haced siempre alguna cosa por Dios, cuando vuestros canastos esten llenos de uvas dad un racimo al pobre que pasa por el camino. Si sois carpinteros, dedicad una hora al Señor componiendo un banco de la iglesia, la cruz de madera del *Via-Crucis* ó la mesa de una viuda. Cualquiera que sea vuestro oficio, os produce dinero aunque no tanto como para dar. Pues

bien, hijos míos, haced caridad con vuestro trabajo; sea un dia, sea otro, ocupad vuestros brazos, vuestras manos, vuestro cuerpo por Dios. Y durante ese trabajo, pensad en Él, que os verá y bendicirá. Y ya vereis cuán contenta se siente vuestra alma.»

Ahi tiene V. E. señor Obispo, lo que nos decia el bueno del cura. En el pueblo ya daba yo mi racimo de uvas por Dios; pero en el regimiento, ¿qué diantre podía yo dar?

Pues, Señor, un dia dije yo para mis adentros; hay que dar algo, y este algo tiene que ser cosa del oficio. Mi oficio es ser militar, pues bueno, daré una guarda. Dicho y hecho, desde aquel dia hago mi vela en la casa de Dios durante las horas, de pié sin chistar, como lo reza la ordenanza, y sin olvidar ni un momento la consigna.

—¿Qué consigna?—preguntó el general con amabilidad.

—¡Toma! La que Dios me da cada vez que voy. Sea por la oracion, sea por las voces del órgano, y por lo regular por el silencio imponente que reina en la iglesia, el caso es que yo oigo la consigna, ó que mi alma la siente. Así es que allá trabajo por Dios, y supongo que mi cura no tendrá queja de mí. Levantóse el Obispo, y estrechando las manos del soldado abrazóle con ternura dándole un ósculo en la frente. El bueno del militar se quedó hecho una pieza, pues tenia un alma feliz, un corazón sencillo y una fé como un templo.

Lo que acabo de referir no es un cuento, sino una historia que muchas personas conocen como yo. No tengo que decir que es verdadera en todas sus partes.

Cada uno de nosotros puede encontrar en ella una leccion, por que todos nosotros maneamos una herramienta para trabajar.

¿Porqué no hemos de dedicar algun rato á trabajar por Dios?

Una asociacion podría realizar maravillas proponiéndose esta idea por vase.

Imitimos el ejemplo de aquel pobre hijo del labrador, que daba un racimo por Dios y que siendo soldado hacia la guarda por Dios. Aquel servia al Señor guardando su santa casa y permaneciendo en la inmovilidad; sirvámosle nosotros con nuestra actividad.

GENERAL AMBERT.

— 887 —

con la precision de quedar oculto, cosas todas poco comunes para el entendimiento de aquellas gentes, y que en la carta misma iban con su poco de enigma. Contenía preguntas urgentes y afectuosas acerca de Lucia, expresiones oscuras y patéticas relativas á las voces que habian corrido tocantes á la misma, y por último, concluía con esperanzas inciertas y lejanas, proyectos aventurados para en adelante, promesas y exigencias de fidelidad y exhortaciones á no perder la paciencia ni el ánimo, y esperar mejores tiempos.

Poco despues encontró Inés un medio seguro para enviar á manos de Lorenzo una contestacion con los cincuenta escudos consabidos. Al ver tanto oro junto, no sabia qué pensar, y no menos admirado que lleno de una confusion que no daba lugar á la alegría, corrió en busca de su secretario para que le explicase la carta, y tener con esto la llave de semejante misterio.

En la carta, el escribiente de Inés, despues de algunas quejas acerca de la poca claridad de la carta de Lorenzo, describía en tono lamentable

estilo de la carta va sometida á otra explicacion semejante, y si además el asunto de la correspondencia es delicado, si hay que tratar en ella de negocios secretos, que no se quisiera que se descubriesen en el caso de que se extraviase la carta, por esta razon se procura tambien que la cosa vaya algun tanto enigmática, entonces, por poco que dure la correspondencia, los interesados acababan por no entenderse, como sucedia en otro tiempo entre dos escolásticos despues de haber disputado cuatro horas, por no tomar la comparacion de cosas del dia y exponernos á un coscorrón.

Este era el caso en que se hallaban los dos responsables. La primera carta de Lorenzo contenía muchas materias. Empezaba desde luego con una relacion de la fuga, mucho más concisa y más embrollada que la nuestra: hablaba despues de sus actuales circunstancias, de cuya noticia ni Inés ni su secretario pudieron sacar gran cosa en limpio: daba en seguida un aviso secreto, haciendo mencion del nombre cambiado y de seguridad

— 886 —

— 883 —

que llegase á su destino, circunstancias todas difíciles de reunir en una sola persona.

Finalmente, á fuerza de indagaciones y diligencias, encontró quien escribiese; pero no sabiendo si las dos mujeres se hallarian todavia en Monza ó en otra parte, dispuso que se incluyese la carta de Inés en otra de cuatro renglones dirigida al padre Cristóbal.

El escribiente se encargó tambien de admitir el pliego, que entregó á una persona que debia pasar cerca de Pescarénico. Esta la dejó con mucha recomendacion en la posada del camino más inmediato, y como la carta iba dirigida á un convento, llegó á su destino; pero nunca se pudo saber su último paradero. Así es que, no habiendo Lorenzo contestacion alguna, hizo escribir otra carta, poco más ó menos como la primera, incluyendo en otra á un conocido ó pariente suyo de Leco; buscó otro portador, le encontró y esta vez llegó la carta á su direccion. Corrió Inés á Magránico, hizo que aquel Alejo primo suyo se la leyese y explicase, trató con él de la respues-

Ya conocen nuestros lectores la resolución del caso de conciencia de si existen dos liberalismos, bueno y malo, y las razones y argumentos presentados en pró de la negativa ni son baladís ni oscuros, sino fuertes y claros en más que suficiente grado para llevar el convencimiento al ánimo del que no se abstiene en el error por soberbia ó interés bastardo. Y entiéndase que escribimos para utilidad de los hombres de buena fé, que alucinados por las apariencias y la burla que los mestizos han hecho, deseando no separarse de la doctrina de la Iglesia, han tomado por tal la que, los mercaderes de la política y de la Religión, con hipocresía sin igual, han expuesto á la vista de los cándidos é indoctos. Y no es lo peor que hayan seducido á estos, sino que hayan arrastrado á otros de más valer, para servirse de ellos como de escudo con que resistir á nuestros ataques, haciéndoles pasar por lo que no son á unos, por lo que no deben ser á otros, y á todos como cómplices de sus dañados intentos: Pero, á Dios gracias, ha sonado la hora de que caigan los antifaces y viendo la cara á todos en sí misma, no se convencerá quien no quiera convencerse; buena prueba de lo que decimos son los discursos pronunciados de pocos días acá en las Cortes, por los corifeos de la mesticería, porta-estandartes del catolicismo liberal. Esto hace que no sea preciso emplear titánicos esfuerzos para obtener el fin que deseamos, por darnos ellos sobrada materia al efecto de convencer de lo que son ellos y sus doctrinas.

Habíamos tomado la pluma con ocasión del nuevo libro del Doctoral de Valencia, D. Niceto Alonso Perujo, titulado *El Papa y las Lógicas*, en donde sale á relucir la famosa distinción de los dos liberalismos, y prometimos presentar, como lo hemos hecho, el ataque del autor de los *Casos de conciencia* y la contestación del Sr. Perujo. En realidad, no debíamos decir ya una palabra, sino esperar á que hable el Doctoral de Valencia, que se va á defender en *El Siglo Futuro* de los cargos de este con motivo del libro, y, publicada la defensa, continuar nosotros; pero fieles á la palabra dada á nuestros lectores, vamos á decir unas cuantas solamente, sin perjuicio de dejarnos otra vez oír, cuando convenga.

Dice el Sr. Perujo que «en Religión, en moral y en política, tiene por norma la doctrina católica, desde Jesucristo y los Apóstoles hasta sus más recientes exposiciones en el *Syllabus* y en el *Concilio Vaticano*... ni tiene otro criterio para resolver todas las cuestiones sino el criterio católico.»

Esto exactamente nos pasa á nosotros y por esto, y solo por esto, recibimos la doctrina enseñada por el Romano Pontífice y condenamos la que él condena sin distingos de ningún género, y por esto, y solo por esto, pertenecemos al partido tradicionalista,

porque como quiera que las ideas no vagan por los aires, sino que han de concretarse en algo, y las católicas en Religión, en moral y en política no lo están en toda su pureza más que en el tradicionalismo, á él nos acogemos, sin que incurramos en ningún contrasentido como cree el Sr. Perujo, calificativo harto duro en boca de un eclesiástico, pues, no debe ignorar que la Santa Sede ha enseñado que se puede pertenecer á cualquier partido en conformidad con la doctrina de la Iglesia, y para ser lógico, debiera el Doctoral de Valencia decir, que el Papa es el primero que incurre en tal contrasentido.

Pero así tiene que hablar quien considera al liberalismo, como lo hace el autor del *Papa y las lógicas* cuando dice: «Debo declarar también, que no pertenezco, ni aun remotamente al liberalismo condenado por la Iglesia, como un error filosófico y religioso, ó mejor dicho, como un conjunto de errores y un sistema de negaciones. Condeno, como la Iglesia, aquel liberalismo que consiste en dar una dirección torcida á la cosa pública en oposición con los principios católicos; todo en el sentido que lo ha hecho la Iglesia, sin añadir ni quitar cosa alguna.» Pero me parece que las condenaciones de la Iglesia no se refieren á las formas de gobierno, sean las que quieran, monarquía absoluta ó representativa, democracia y aun república; pues todas pueden unirse en amistoso lazo con los intereses católicos (por más que muchas hoy no se unan,) (*no es mala la confesión*) y conceder á la Iglesia todos sus derechos, sin menoscabar en lo más mínimo la legítima libertad de los pueblos.»

Es empeño singular este de distinguir un liberalismo de doctrinas y otras de forma de gobierno, como si la Iglesia al hablar de aquel hubiera hecho distinciones que ni en la razón ni en la historia encuentran fundamento de ningún género. Por otra parte, el liberalismo no solo es error filosófico religioso como pueden serlo el ontologismo y el jansenismo, sino que es conjunto de errores aplicables al gobierno de las naciones y como lo que se refiere al gobierno y dirección de los Estados se llama política, claro está que siendo esos errores aplicables á la dirección de los Estados en lo que estos se relacionan con la Religión, es evidente que serán los del liberalismo errores político religiosos, y solo el afán insensato y completamente liberal de separar la política en absoluto de la Religión puede hacer que se les califique, á secas, de errores filosóficos y religiosos.

Pero continúa el prólogo del *Papa y las Lógicas*: Me parece, sino me engaño, que mi concepto del liberalismo, no será jamás censurado por quien debe y puede hacerlo: y que más bien debe ser templado el concepto rigorista y exagerado que del mismo presenta cierto libro reciente de un autor, á la verdad ilustrado, que rechaza mis ideas en esta parte, llevando las cosas á tales extremos, que si fuera verdad todo lo que él dice, casi todos los católicos, excepto algunas docenas de absolutistas, estarían comprendidos en la condeación de la proposición LXXX del *Syllabus*.» A dar crédito á este

párrafo debíamos creer que el doctísimo autor de los *Casos de conciencia* presenta un concepto del liberalismo enteramente nuevo, como nadie hasta ahora ha tenido por lo rigorista y exagerado, cuando en realidad no hace mas que repetir en forma didáctica lo que otros muchos han dicho antes que él y apoyado en ello resolver casos prácticos. ¿Dónde está la prueba de tal rigorismo y exageración? No se ha molestado el señor Perujo en presentar ninguna y ni aun ha citado el libro por su nombre. En nuestro último artículo copiamos á la letra lo que el libro reciente dice contra el Doctoral de Valencia, y en este la contestación; vean nuestros lectores lo que uno y otro dicen y nada mas que el buen sentido es suficiente para fallar el pleito, decidiendo si hay dos liberalismos y de consiguiente si á nadie que quiera pasar por buen católico le es lícito llamarse liberal. Y al que no le basten las razones y quiera hechos, lea los discursos de Pidal y Perez Hernandez católicos liberales del liberalismo bueno, pronunciados en el Congreso, estos días para defender su política, y verán, que el fundador de la *Union Católica* y el Director de la *España Católica* defensores de la distinción que venimos combatiendo, son liberales del único liberalismo.

Sin embargo, para concluir, debemos decir, que nosotros también distinguimos, no de clases, pero sí de grados de liberalismo y tenemos por más perjudicial el católico, como nos lo enseñó quien podía.

Pisto político

CONGRESO.

GRAN FUNCION.

Programa.—La tragedia y el idilio
Última producción de don Emilio.

El idilio fué como todos los suyos, y tuvo de todo, como en botica nueva: apacible y soporífero, dulce y amargo, risueño y tétrico, inocente y malicioso, armonioso y desentonado.

La idea que circula por la conciencia, el pensamiento que circula por el cerebro, la sangre que circula por las venas, las venas que circulan por el cuerpo, el hombre que circula por el mundo; el león que circula por los bosques, el ave que circula por el espacio; los peces que circulan por los mares; el aspíd que circula por entre las flores, y luz y nebulosas, y rayos y planetas, y ríos y mares y fuentes; y después Papas, y Emperadores, y Reyes, y Repúblicas, y... en fin:

El cosmos de D. Emilio.

...

Veamos ahora la tragedia:

Trajedia de palabras, se entiende, porque todo el mundo sabe que D. Emilio es un hombre inofensivo y mas vale así:

Entre matones como Alejandro.

Y hombres prudentes como es Emilio.

A este prefiero que es un buen hombre.

Y dejo al otro que es... un mestizo.

Y basta de preambulo y vengamos al caso.

Al empezar la función ocupó el banco azul el ministro *excelso* ó sea el Sr. Pidal.

Al Sr. Pidal le dió un ratito de conversación el señor Vallejo Miran la.

Por si nuestros lectores ignoran quien es este señor Miranda Vallejo, les diremos que, según se cuenta, el señor Vallejo Miran es el encargado de hacer hablar á los periódicos franceses según conviene á los ministros españoles.

Con esto queda esplicada y aun oída la conversación del Sr. Miranda Vallejo con el Sr. Pidal y Mon.

Y vamos andando.

Y el Sr. Castelar cortó, trinchó, rajó y despedazó al partido conservador, y después de todas estas caricias dijo las siguientes palabras; con las que estamos de acuerdo:

«No he negado la existencia del partido conservador; pienso, luego soy, decía el filósofo; sufrimos al gobierno conservador; luego existe. (Risas.)»

Y existe porque lo sufrimos; podía haber dicho, también, el orador posibilista.

Pero no interrumpamos á este.

Oigámosle:

«Pues bien; resulta que vosotros tenéis las dos terceras partes de la culpa de cuanto aquí sucede. Los agentes electorales son bajos, las multas han caído sobre los ayuntamientos como la langosta sobre los campos manchegos; los jóvenes del Ateneo han salido diputados por distritos que no conocen más que en el mapa de la Academia.»

¿Y qué me cuenta usted de los de la casa de Astrarena, que acaso no conocían sus distritos ni aun en el mapa?

Y dijo en otro lugar D. Emilio:

«No hubiéramos llegado á las tristezas de la casa de Austria; si la ausencia de las Cortes, de aquellas Cortes que como las de Toledo de 1538, no se opusieron á las debilidades de Enrique IV, sino á las firmezas de Carlos I, del vencedor de Pavía.»

¡Claro! En tiempo de varoniles reyes, hay varoniles súbditos; como en tiempo de reyes (de nombre) no hay más que súbditos que parecen súbditos.

Apelamos á la historia.

Entrando luego á tratar de esa quisi-cosa de partidos legales é ilegales, dijo el señor Castelar:

«Yo no admito un artículo de la Constitución de 1876, el Sr. Pidal tampoco admite otros. puesto que votó conmigo contra la totalidad; y, sin embargo, el Sr. Pidal es ministro, y yo soy ilegal.»

Pero es porque D. Alejandro ha sido más astuto que V., Sr. Castelar.

Con tener V. algo de Magdalena política, no ha llegado V. nunca á saber hacer distinciones entre la tesis y la hipótesis, entre el *per se* y el *per accidens*, que es á lo que debe D. Alejandro la cartera que lleva debajo del brazo.

D. Alejandro ha entrado en el ministerio por las rendijas de la hipótesis para comerse la tesis en forma de nómina.

Y véase cómo detrás de cualquier esquinzazo mestizo, salta un apóstata como una loma.

...

Continuando el Sr. Castelar en el uso de la palabra, dijo así:

ta, que él mismo extendió, y hallaron medio de enviarla á Antonio Revuelta; pero todo esto no se ejecutó tan presto como nosotros lo referimos. Recibió Lorenzo la contestación, y con el tiempo remitió nueva carta; por manera que se entabló entre las dos partes una correspondencia que, sin ser rápida ni regular, era, sin embargo, continuada por intervalos.

Pero para tener una idea de esta correspondencia epistolar, es necesario saber cómo iban entonces semejantes cosas, ó por mejor decir, cómo van, porque en este particular ha habido poca ó ninguna variación.

El aldeano que no sabe escribir y que tiene necesidad de hacerlo, busca un escribiente, escogiéndole en cuanto puede entre los de su esfera, porque no se fia mucho de los otros. Le informa con más ó menos claridad de los antecedentes, y le impone por el mismo estilo en lo que debe escribir. El escribiente ó memorialista algo comprende, algo cree comprender, da algunos consejos, propone alguna variación, y diciendo «no

tengas cuidado,» coge la pluma, extiende el concepto, lo corrige á su manera, aprieta ó afloja, y aún omite, según le parece mejor, porque no hay remedio, el que sabe más que los otros no quiere ser instrumento material, y cuando entra en negocios, quiere manejarlos á su antojo. Esta clase de memorialistas no siempre dicen lo que quisieran decir, sino muchas veces al contrario, porque esto nos suele suceder también á nosotros que escribimos para la imprenta. La carta escrita de esta manera llega á manos del corresponsal, que, como tampoco sabe el alfabeto, tiene que dársela á leer á otro literato de la misma calaña del primero, el cual se la lee y se la explica. Aquí se originan mil cuestiones sobre el modo de extenderla, porque, fundándose el interesado en el conocimiento que tiene de los hechos, pretende que ciertas palabras quieren decir una cosa, y el que lee se empeña, por la práctica que tiene, que significan otra. Finalmente, el que no sabe se ve precisado á ponerse á discreción del que sabe para la respuesta, la cual, extendida por el mismo

la tremenda historia de aquella persona (que así se expresaba), pasando luego á lo de los cincuenta escudos; hablaba después del voto por medio de perifrasis, añadiendo con palabras más directas y claras el consejo de resignarse y no pensar ya en ella.

Poco faltó para que Lorenzo no la tomase con el lector intérprete: tembló, se estremeció y se llenó de ira, tanto por lo que comprendía, como por lo que no podía comprender. Tres ó cuatro veces le obligó á leer la carta, ya comprendiéndola mejor, ya pareciéndole más oscuro lo que antes le había parecido más claro. En tal fiebre de pasiones, quiso que el secretario echase mano de la pluma al momento y contestase. Después de las expresiones más fuertes de terror y compasión por los sucesos de Lucía, proseguía diciendo: «Escribid, que no quiero resignarme, ni me resignaré nunca; que estos no son consejos que deben darse á un hombre como yo; que el dinero no lo tocaré; que lo guardo y lo tendré en depósito para el dote de la que ha de ser mía; que yo

«Desde que comenzó esta discusión, el banco azul se ha convertido en banco rojo, y salen de él frases dignas del Club de la Yedra ó del boulevard de Rochechouart. Segun la teología de algunos ministros, los riscos de Esquinza los muros de Cartagena, los arcos de Cuenca, están por encima de Argüelles, Calatrava, Olózaga, Rivero y tantos otros que han brillado en los Parla-mentos. (Aprobacion.)»

No asustarse, caballeros, porque esto no es mas que una aceituna para hacer boca ó saliva y comenzar luego á cortar á destajo en la tela de la Union católica que es lo que constituye la segunda parte del discurso del señor Castelar.

Pongan aquí una doble linea de puntos los cajistas, y despues de descansar, á imita- cion del orador, continuemos.

Habla D. Emilio:

«Y voy á la segunda parte de mi discur- so; voy á tratar de la Union Católica. Hay reacciones en filosofía, hay reacciones en literatura y en la religion y en las naciones, como la restauracion de los Stuardos en In- glaterra y de los Borbones en... Francia; pero la Union Católica representa una reac- cion en todo, una reaccion universal.»

Si se trata de una reaccion en favor de los estómagos mestizos, convengo con el Sr. Castelar: si se trata de una reaccion en honor de Dios y provecho de la patria, lo niego.

Oigamos ahora la parte histórica:

«La Union católica nació en el seno de los partidos conservadores. Yo creí que la Union católica era idealista, que no queria nada con la realidad de ese gobierno. Las tradiciones gloriosas, la ortodoxia ha desaparecido, dejándolas al partido carlista.»

Esto es hablar en pura plata.

Para los unionistas católicos, vulgo mes- tizos el turron. Para los carlistas la gloria.

Y aunque dice el refran que «los duelos con pan son menos», más valen duelos con honra que pan sin ella.

Continua el orador.

«La union católica representa una reac- cion que vá más allá de las monarquías ab- solutas y se propone una iglesia intolerante contra la autoridad del Estado y contra la universidad, teoría que significa una terri- ble retrogradacion.»

Lo primero es verdad lo segundo es falso.

La Union católica va hasta el despotismo, cierto, porque escrito está que «aquí se puede hablar de todo, se puede juzgar todo menos la monarquía.»

Que es lo mismo que decir: adoracion al Cesar, á Dios contra una esquina, y con esto solo queda tambien demostrada la false- dad de la segunda proposicion del anterior periodo castelarino.

Hasta aquí alcanza el discurso de D. Emi- lio en el periódico de donde nosotros hemos tomado los parrafos transcritos. Aguardemos hasta mañana para saber si deja á Pidal en camisa ó en cueros vivos.

TELEGRAMAS.

Roma 6.—Dos casos de cólera han ocurrido en el lazareto de Saluzzo entre los obreros italianos que volvian de Francia.

Uno de los atacados ha fallecido, y la au- topsia ha probado que la causa de su muer- te ha sido sin duda ninguna el cólera morbo asiático.

Nueva York 6.—Todas las proce- dencias de Francia están sometidas á una rigurosa cuarentena en toda la costa de los Estados unidos de la América del Norte.

Tolon 3.—Han fallecido ayer por la mañana cuatro atacados del cólera. Total 19 durante el 6 de este mes.

Marsella 3.—Nueve defunciones del cólera desde la mañana de ayer. Total 15 durante el 6.

Verona 6. (Italia).—Un habitante de esta ciudad ha fallecido hoy del cólera.

Saluzzo 6.—Tres atacados del cólera hoy.

Londres 3.—El Standard de hoy anuncia que el vapor Cartagena que iba de Marsella á Cardiff, ha tenido durante la tra- vesía dos atacados del cólera.

El Cairo 6 (tarde).—El gobernador de Dongola anuncia que la guarnicion de Deb-

beh rechazó el ataque de 13.000 insurrectos.

Londres 3.—Dice el Daily Telegraph de esta mañana que los consejeros de Ha- cienda discuten hoy las cifras de la hacien- da del Egipto.

Se cree que la conferencia no se reunirá otra vez sino dentro de ocho dias.

Noticias

Se están distribuyendo los programas de las ferias de Santander, impresos en peque- ños libros con portadas de colores.

Por cierto que lo primero que salta á la vista es el siguiente galimatías:

«Programa de los (festejos) que tendrán lugar desde el dia 24 de Julio al 31 inclusi- ve del próximo mes de Julio de 1884.»

¿Tiene dos meses de Julio cada año?

Desde el 23 al 29 de Junio último se han inscrito en el Registro civil de esta ciudad 34 nacimientos y 23 defunciones.

Para la enagenacion de las fundas de los tercios filipinos denominados Miriñaques, se celebrará en la Fábrica Nacional de Ta- bacos de esta ciudad subasta abierta el 22 del actual de doce y media a una de la tarde en el despacho del administrador de la mis- ma, bajo el tipo de 8 pesetas 67 céntimos el quintal métrico.

Sr. Alcalde: Lo que pasa en la calle de los Remedios necesita urgente remedio.

Personas que con indignacion han pre- senciado el escándalo, nos aseguran que mujeres de vida airada se asoman á los bal- cones y ventanas de las casas donde resi- den, completamente desnudas de cintura para arriba.

Esto lo reprueban de consuno la moral y la decencia.

Esperamos que los agentes municipales prohibirán en absoluto estas escenas repug- nantes y dignas de eficaz castigo.

Proyéctase levantar en Italia un monu- mento á Victor Manuel sobre el Capitolino en la parte que mira al Coso.

Para ello habrá que demoler gran número de casas, parte del palacio de Venecia y del de el príncipe de Tortonia cuya expropiacion costará algunas decenas de millones de francos.

El Gobierno de esta Provincia se ha ser- vido remitirnos el siguiente telegrama:

El Ilmo. Sr. Director general de Sanidad, en telegrama de hoy me dice lo siguiente:

«Continúa siendo completamente satis- factorio el estado de la salud pública en Es- paña.

Los partes recibidos de Francia comuni- can las siguientes noticias del cólera en aquella nacion. En Marsella desde las siete de la tarde de ayer hasta igual hora de la de hoy, han ocurrido 26 defunciones, de ellas dos en los arrabales, 17 en la ciudad y 7 en el hospital Pharo.—En Tolon durante el mismo tiempo las funciones han sido nue- ve. No se ha recibido noticia de ningun otro caso en la vecina República,

Por esta Direccion general se declaran sú- cias las procedencias de Sierra Leona (Co- lonia inglesa en la costa de Guinea) por existir en aquel país la fiebre amarilla,

Se han declarado súcias las procedencias de la República de Anderra.

Se han señalado los dias 16 y 26 del corriente mes para celebrar las subastas de las obras de reparacion en el La- zareto súcar de Pedrosa, cuyas subastas tendrán lugar en las oficinas de la Di- reccion general y en las del Gobierno de la provincia de Santander, á las tres en punto de lo tarde, con arreglo á los pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en las oficinas de este Centro y en las del mencionado Go- bierno.

De nuestro colega La Leallad de Va- lencia:

«Ayer vimos once mujeres, la mayor parte jóvenes, que emigraban á Francia con el objeto de procurarse un pedazo de pan en cualquier fábrica, en vista de la paraliza- cion de los trabajos de las principales de esta ciudad, por lo cual han quedado de- samparadas más de 200 operarias de dicho oficio.

Algunas de las emigrantes llevaban sus pequeños hijos en brazos, y tanto estas có- mo sus madres, inspiraban la más triste compasion.

El gobierno español, mientras tanto, ocu- pándose en gastar 80 millones, sin ninguna de las formalidades prescritas por las leyes, en un barco de guerra que para nada ha de servir.

¡Pobre pueblo! Verdaderamente te dan li- bertad, pero es para que te mueras de ham- bre. Y tambien tus ídolos se la toman para hacer se agosto. ¡Cuándo escarmentarás.»

Escriben de Roma:

«Los actos de indisciplina en el ejército italiano continuan causando graves temores al gobierno y á los monárquicos que antes se reian de todo el que hablaba de cambiar la forma de gobierno, pues confiaban en la fuerza del ejército. Seria exageracion decir que la disciplina ha desaparecido, pero esta fuera de duda que ya no es lo que era hace pocos años y no contribuirán á restablecer- la los dos fusilamientos llevados á cabo en Nápoles y Palermo y los que se ejecutarán en Florencia y en otras partes.»

NULIDAD DEL SORTEO DE LA LOTE- RIA DEL 7 DEL CORRIENTE: Así lo ha dispuesto la Direccion General de Rentas Estancadas, por haberse dado el caso, nun- ca visto, de no haber incluido en el Bombo el millar 7.001 al 8.000.

Hé aquí el programa de las piezas que la música del regimiento de Búrgos ejecutará hoy en el Sardinero.

- 1.º Paso doble.
- 2.º Overture de Campanone.—Mazza.
- 3.º Marcha Nupcial.—Marqués.
- 4.º ¡Quién vive! Galop de Concierto.
- 5.º La Danza de Amor Walses.
- 6.º Bonitos ojos negros Mazurka.—Gur- bat.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

- El sorteo volvió á verificarse en el dia de ayer 8 del actual.
- Vapor inglés Balbás, 970 ts., c. Vard, de Rochefort en lastre.
- Id. id. Rosé, 764 ts., c. Sambull, de San Nazaire en id.
- Id. id. Letreanas, 862 ts. c. Pijeves, de Newport en id.
- Id. id. Fosert, 755 ts, c. Pipell, de idem en idem.
- Id. id. Nortk, Turie, 751 ts., c. Brocon, de Rotterdam en id.
- Id. id. Rico, 175 ts., c. Vikens, de Oporto en id.
- Id. id. G. V. Fones, 616 ts., c. Pingle, de Newport con carga general.
- Id. id. Portugalete, 975 ts., c. Clorvd, de Medlemburgo con carbon.
- Id. francés Reaumur, 839 ts., c. Gaboril, en lastre.
- Id. español Martinez, 1.189 Kana, de Ro- terdan en lastre.

DESPACHADOS.

- Balandro Juanita, 53 ts. c. Laure para Gijon con tabla del extranjero.
- Vapor Colstmp, 317 ts., c. Wilhamon, de Bilbao can lastre.
- Id. Point, du Tour 75 ts., c. Chayon, pa- ra Bilbao con Lastre.
- Id. Lumesla, 832 ts. c. Lurat, para Bilbao con lastre.
- Id. Beanuth, 877 ts. c. Wacton, para Bil- bao con lastre.
- Id. Federico, 1449 ts., c. Gasteir, para la Habana con varios efectos.

BOLSA.

MADRID 8.

Deuda perpétua al 4 por 100... Interior..... 57'50 Amortizable del 4 por 100.... 72'15 Billetes hipotecarios de Cuba. 87'00

FÁBRICA DE GUARNICIONES

PARA

COCHES, SILLAS DE MONTAR Y EFECTOS DE VIAJE DE

B. MIERES

Depósito de impermeables ingleses.

Surtido completo de Sillas para montar, Guarniciones para coche, Efectos de viaje, etcétera.

Único depósito de los verdaderos Imper- meables Ingleses, fabricados por C. J. SCHAW Y COMPAÑÍA, de Manchester. Se ven- den garantidos.

Para más detalles, pedir notas de precios.

PUENTE, 8. SANTANDER

MUELLE, 35, SANTANDER Jacob y Josef Kohn, de Viena.

FABRICANTES

de muebles de madera curvada.

Gran surtido en sillas, mecedoras, sofás, sillones, taburetes, etc.: todo de madera curvada.

Rebaja extraordinaria de precios.

Primero y único depósito directo de los mismos fabricantes,

MUELLE, 35, SANTANDER

SE VENDE UN PIANO DE COLA

DE PALO SANTO.

En esta imprenta informarán.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y an- chos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pue- den servir el yeso con toda prontitud y eco- nomía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magní- ficas losetas á mármol y Portland de la acre- ditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul

LA GRAN BRETAÑA.

Es el almacén que mayor surtido presen- ta en esta capital en camas, cunas y colcho- nes de muelles.

SIN FIADOR.

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, col- chones de muelles de tela y hierro.

á 10 reales semanales.

40 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas SANTANDER BLANCA, 38.

AFINADOR DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

San José, 10, 3.

HABITACIONES

EN EL

SARDINERO

Se arriendan distantes 15 metros de los baños LA CONCHA, junto á la Ermita.

Informará en el mismo punto Antonio Gutierrez.

8a1

LIBRERIA CATOLICA.

DE

IBARZABAL-HERMANOS.

15—Arenal—15

Madrid.

Recientemente establecida es un Centro de propaganda del bien y á ella se pueden hacer toda clase de pedidos de obras ló- gicas filosóficas, literarias y científicas y cuanto en los diferentes ramos del saber hu- mano se halle inspirado en los principios católicos.

Tambien se encarga esta casa de hacer suscripciones á revistas nacionales y extran- jeras y cuantos encargos de esta índole se le confien.

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.
SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	" 7 y 27	
	Cádiz	" 10 y 30	
	Santander	" 20	
	Coruña	" 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

VIZCAYA

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Julio.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA MEXICANA
TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

TAMAULIPAS

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.
clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN OJINAGA

saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ
con escalas en Coruña y Cádiz

el 1.º de Agosto.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

Pasaje de entropuerto para la HABANA..... 125 pesetas.

" " " " VERACRUZ..... 200 "

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander el dia 4 de cada mes.

— de Cádiz el — 10 —

— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido construidos expresamente para el servicio á que están destinados.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del periodo de un año.

Se hacen rebajas en los pasajes de familias y en los de ida y vuelta.
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.
En Barcelona señores Ripol y Compañía.
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto, á las 7'15 de la mañana.
Tren-correo á la 1'25 tarde.
Tren mixto, á las 5'40 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto, á las 9'30 de la mañana.
Tren-correo, á las 2'59 tarde.
Tren mixto, á las 7'40 tarde.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	12'50 tarde.	1'25 tarde.	2'59 tarde.	3'15 tarde.
Torrelavega.....	5'15 tarde.	5'40 tarde.	9'30 mañana.	9'45 mañana.
Bilbao.....	1'45 tarde.	"	"	10'20 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.
Para las Islas Baleares.....	Doingo, Miércoles y Viernes.
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas. { Via de Barcelona	El antepenúltimo dia id. id.
{ Via de Marsella.....	21 Mayo, 13 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. franceses. { Para Puerto-Rico	22 de cada mes.
{ Cuba y México.....	22 id. id.
{ Ptos. del Pacifico.....	22 id. id.

Servicio de roja.—De 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 11'45 de la mañana; el de esta administracion á las 12'40 idem, y el de la estacion del ferrocarril á la 1'15 tarde.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á la 1 de la tarde; el de esta administracion, á la 1'35 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4'30 tarde; el de esta administracion, á las 4'50 y el de la estacion del ferrocarril á las 5'30 idem.

Certificados.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 4 á 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certifica los.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certifica los, 75 céntimos.

Reclamaciones é incidencias de certifica los de diez á once de la mañana.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	6.45, 8.45 y 12	2, 4 y 6.30 discrecional.
Astillero á Santander.....	6, 8 y 10	1, 2.45 y 6
Santander al Cespedon.....	6.45 y 8.45	4
Cespedon á Santander.....	5.45, 7.45 y 9.45	5.20
Santander á Pedreña y Puntal.....	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander.....	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6.45

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander al Astillero á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR

D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector de aquel Seminario D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

JERGON-LIBRO.

JUAN RASILLA

TAPICERO.

calle de San Francisco, número 25 y 27,

Santander.

Pone en conocimiento del público que ha adquirido el privilegio para la confeccion y venta en esta provincia del JERGO LIBRO, á su inventor D. Víctor Cuevas.

Desde esta fecha encontrarán los parroquianos de esta casa, además de la diversidad de muebles, la novedad del JERGO-LIBRO, mueble cómodo y útil para el aseo y limpieza de las camas y superior á los demás sistemas conocidos hasta el dia.

Los precios serán económicos.

Por partidas se hará una rebaja conyencional.